CONTRATACION DIRECTA Nº 06/15
ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA
ACLARACION Nº 01/15

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio las aclaraciones correspondientes al llamado realizado por Contratación Directa Nº 06/15 "Adquisición de Útiles de Oficina" ID N° 291034.

Consulta N° 1:
Lote 2- Tóner para fotocopiadora Canon
Es requerida: Autorización del fabricante, representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Consultamos si para los lotes mencionados más arriba Tóner para fotocopiadora Canon serán aceptadas constancias del fabricante que autorice a comercializar única y específicamente tintas liquidas (Consumibles and media for injek printers) o el oferente necesariamente debe estar certificado y autorizado a comercializar los productos ofertados, como en este caso cartuchos de tóner originales.

Aclaración: Se deberá ajustar a lo solicitado en del llamado, Anexo B, punto 12) que dice: Se deberá presentar carta de autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los bienes ofertados conforme al llamado, con fecha actualizada debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado de fabricante.

Documentos que acrediten que el oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · INCOOP

Lic. Ma. Angélica Michelpilder B.
Jefa Dpto. U.O.C.

Consulta N° 2:

Consultamos si por Original se entiende que corresponda a la Marca y Modelo del Equipo, certificado por el fabricante del mismo Tóner para la marca Canon IR 2022n, GPR 18, Tóner para Canon MF 4150 solicitado en el PBC, que garantiza vigencia de garantía, preservación y buen funcionamiento en el tiempo de los equipos de marca canon o podría ser productos de fabricantes genéricos o compatibles como Katun, GAT, RZ Inc., Multigraf, Powder, Star, Printon, Print Plus, Printer, etc.

- **Aclaración**: Se deberá ajustar a lo solicitado en el llamado, Anexo C, que dice: Cada producto solicitado debe ser original, genuino de la marca, lacrado con sello de garantía, con vencimiento de un año o superior (contados a partir de la entrega del bien).

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Angélica Michelfelder B.
Jefa de la Unidad Operativa de contrataciones